

Desde la sección de la BRIF de Daroca de la CGT queremos hacer público que;

El año pasado ya apuntamos que anualmente se nos realiza una serie de pruebas tanto médicas como físicas, en las cuales se nos examina nuestra condición física para evaluar si somos aptos para el desarrollo de nuestras funciones. Dichas pruebas no solo se realizan en las BRIF, sino que es algo recurrente que nos sucede a todo el colectivo de bomberos y bomberas forestales del estado español, siendo jornadas marcadas en nuestros calendarios porque pueden ser días en los que podemos perder nuestro trabajo.

En un principio son pruebas médicas que se realizan a todas las personas trabajadoras para evaluar su condición física para el desempeño de su puesto de trabajo, hasta aquí todo normal, pero a esto le tenemos que sumar una prueba física, la cual es llamada por todos los que participamos en los dispositivos de incendios como la “prueba de la mochila” o pack-test, que consiste en realizar; 4.800 metros, con 20 kilos en una mochila, en menos de 45 minutos.

Como decíamos al principio, el año pasado ya nos quejamos de que se nos trate todos los años como si fuésemos juguetes de usar y tirar. Pero, ¿por qué volvemos a decir esto? Porque para variar, seguimos igual, si no pasamos las pruebas médicas o físicas, posiblemente acabemos en la calle.

Diferente año, mismas preguntas; ¿cómo es posible que después de una vida apagando incendios forestales, con la carga física y mental que esto conlleva, nos quedemos en la calle? ¿No sería más lógico que las mutuas laborales se encargasen de las personas no aptas como una baja laboral más, sin que esto conllevara el despido? Y, la clase política, ¿va a seguir haciéndose fotos en verano para parecer que les importamos, para después, olvidarse de nosotros y nosotras el resto de año?

Cabe decir que durante el año, las BRIF tenemos un preparador/a físico, el cual garantiza que todos los miembros del dispositivo estemos en óptimas condiciones para desarrollar nuestras labores contra el fuego, haciendo preparación física todas las semanas para mantenernos en forma, incluso haciéndonos una prueba de esfuerzo cada 3 meses (test de Cooper), para examinar nuestro estado físico, ¿por qué además tenemos unas pruebas excluyentes que realizar cuando estamos todo el año con un preparador físico que nos evalúa diariamente?

Da la sensación que existimos sólo en verano, pero nuestras funciones van más allá de coger el batefuegos, mochila extintora y hacha en mano para realizar nuestras labores contra el fuego, sino que nuestras funciones continúan en invierno (hay dispositivos que a día de hoy no trabajan todo el año, pero eso es otro tema) con motosierras y motodesbrozadoras realizando labores preventivas, para intentar que los incendios no se produzcan, o si se producen, se pueda trabajar en zonas donde se ha disminuido la vegetación antes de que se desarrolle y se haga un Gran Incendio Forestal (GIF) y haya que lamentar pérdidas mayores.

Estamos hartos de ser el único servicio de España que anualmente tengamos unas pruebas excluyentes; ni policía, ni bomberos, ni guardia civil, nadie. Ya vale de este despropósito de pruebas, ya vale de pensar que no puedo llegar a una determinada edad en mi trabajo, ya vale de que se nos considere animales de carga, ¡NO A LAS PRUEBAS EXCLUYENTES!!!